

Solicitud de incorporación como socio a ABYTES “Asociación Blockchain Bytcoins en Español”

Socio representante:

Fecha:

Empresa:

NIF:

Domicilio:

Nombre y apellidos:

NIF:

Teléfono:

Email:

Web:

MANIFIESTA:

Que se le ha informado y está de acuerdo con las normas de los estatutos de la ASOCIACION BLOCKCHAIN BYTCOINS EN ESPAÑOL “**ABYTES**” constituida como Asociación en conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposiciones complementarias. Esta Asociación sin ánimo de lucro, se regirá por sus Estatutos y por las políticas adoptadas por la junta directiva y tendrá como objeto crear una comunidad integrada por todo tipo de personas físicas o jurídicas, así como organizaciones públicas y privadas, con el objetivo de investigar sobre el desarrollo, la implementación, la escalabilidad, la seguridad, la utilización, etc ... de la tecnología *Blockchain* en el marco de sus estatutos.

SOLICITA:

1. Su intención de adhesión a “**ABYTES**”
2. Y que su solicitud se estudie para ser miembro de “**ABYTES**” como uno de los siguientes tipos de socios.

* (A rellenar por la junta directiva).

Tipo de Socio: *Experto* *Promotor* *Dinamizador* *Inversor* *Honorífico*

Firma del solicitante

Firma asociación “**ABYTES**”

TIPO DE SOCIOS Y CUOTAS SEGÚN PAGO Y ENTREGA DE BYTCOINS					
Tipo Socio	Cuota	Pago Anual	Cuota semestral	Cuota trimestral	Entrega BYT
Experto	240,00 €	240,00 €	2 de 132 €	4 de 72 €	24000 BYT
Promotor	350,00 €	350,00 €	2 de 192,5 €	4 de 105 €	35000 BYT
Dinamizador	500,00 €	500,00 €	2 de 275 €	4 de 150 €	50000 BYT
Inversor	1.000,00 €	1.000,00 €	2 de 550 €	4 de 300 €	100000 BYT

ABYTES (Asociación Blockchain Bycoins en Español)

- El fin de la asociación es la creación de una comunidad para el estudio, análisis, formación e implementación práctica de la tecnología Blockchain.
- Esta solicitud tiene como objeto presentar la candidatura de un nuevo socio que deberá de ser aprobada por la junta directiva de la asociación.
- Una vez aceptada la incorporación de nuevo socio, se le entregara los estatutos de la asociación y un pack de bienvenida.
- El dinero de la cuota es exclusivamente para la pertenencia a la asociación y nunca se ha de entender que es la compra de Bycoins.
- La entrega de Bycoins es un activo que la asociación da a los socios para la práctica y desarrollo de proyectos y software para cumplir con los fines de la asociación.

Obligaciones del Socio

Son deberes de los socios:

- a) Compartir las finalidades de la asociación y colaborar para la consecución de las mismas.
- b) Pagar las cuotas, derramas y otras aportaciones que, con arreglo a los Estatutos, puedan corresponder a cada socio.
- c) Cumplir el resto de obligaciones que resulten de las disposiciones estatutarias.
- d) Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por la Junta Directiva y la Asamblea General.

Son derechos de los socios

Son derechos de los socios:

- a) Participar en las actividades de la asociación y en los órganos de gobierno y representación, a ejercer el derecho de voto, así como a asistir a la Asamblea General, de acuerdo con los Estatutos.
- b) Ser informado acerca de la composición de los órganos de gobierno y representación de la asociación, de su estado de cuentas y del desarrollo de su actividad.

Tipo de pago:

Domiciliación bancaria Transferencia bancaria Cheque Efectivo Cryptomoneda: Bitcoin Ethereum

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los interesados de que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, y que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito dirigido a ABYTES, con CIF: G19651421, sita en C/ Gran Vía de Colón, 33 - Planta1, Puerta D 18001 GRANADA. La persona o entidad firmante acepta la inclusión de la marca ABYTES en todos los servicios realizados por la misma para el nuevo asociado, así como la inclusión de su logo en la web de abytes.org en el apartado de asociados y colaboradores.